

Cuenca, 10 de Junio de 2020

Señor,
RENE ADRIAN SANTANA GARCIA.

De mis consideraciones:

Debo poner a su conocimiento que mediante Escritura Pública celebrada en fecha diez de marzo de dos mil veinte, ante en doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez, Notario Público Décimo Noveno del cantón Cuenca, se constituyó la compañía de RESPONSABILIDAD LIMITADA denominada: "BRAVESEA CIA. LTDA."

En la parte pertinente de los estatutos de esta compañía, y más específicamente en lo que respecta a NOMBRAMIENTOS Y FUNCIONES, se desprende que Usted ha sido designado como Presidente de la misma, cargo que será desempeñado por el periodo de 2 años, contados desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.

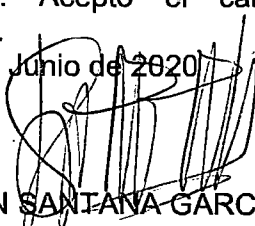
Sus atribuciones son las que constan en la Ley de compañías y en los Estatutos.

Atentamente,



BALERIE ESTEFANIA SANCHEZ TERAN

ACEPTACION: Acepto el cargo conferido y que consta del presente nombramiento.
Cuenca, 10 de Junio de 2020



RENE ADRIAN SANTANA GARCIA
C.I. 070263147-4

Nº TRAMITE: 41991-0041-20 01/07/20 14:49
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7882053

TRÁMITE NÚMERO: 4643



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3929
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1301
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

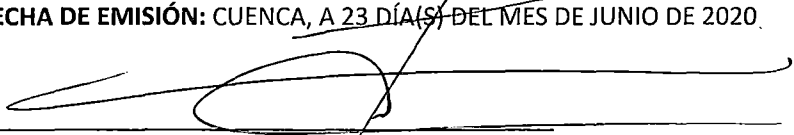
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BRAVESEA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTANA GARCIA RENE ADRIAN
IDENTIFICACIÓN	0702631474
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020.


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS RETAMAS EDIFICIO D



